EL LITORAL

Año XXIX — No. 8634 | SANTA FE, domingo 29 de diciembre de 1946 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|56 . Telef.

La situación económica en el país belga

RECURRIRIA EGIPTO ANTE LAS N. UNIDAS

EL CAIRO, 29. (ONA). — Si se fracasara en las actuales negociaciones anglo-egipcias para la renovación del tratado de 1936, se obligaría a Egipto a recurrir al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas según opina Mohamed Hussein Heykal Pashá, presidente del Senado egipcio, recién egresado de las sesiones celebradas en Nueva York por las Naciones Unidas, en las que actuó como presidente de la delegación de su país.

Haykal Pashá en una entrevista exclusiva concedida a la Overseas News Agency, insinuó que Egipto estaba considerando también el sometimiento de su caso ante el Tribunal Internacional de La Haya. Insistió en que las negociaciones giraban en torno a la cuestión del Sudán añadiendo que las palabras no eran suficientes para el pueblo egipcio. Arguyó enseguida acerca de la reciente declaración hecha en Khartoum por sir Hubert Huddleston, gobernador general del Sudán, quien dijo que el primer ministro británico, Clement Attlee, le había autorizado por escrito para que asegurara a los sudaneses que no se permitiría nada que pudiera impedir al gobierno del Sudán preparar al pueblo para su autonomía y para la tarea de escoger libremente el futuro "status" político.

Haykal Pashá dijo: "Es indiscutible que estuvimos de acuerdo con Gran Bretaña en comenzar las negociaciones para la revisión del tratado de 1936 y que ambas partes estaban dispuestas en aquel entonces a que el resultado de las conversaciones fuera un éxito. Pero la cuestión del Sudán existía ya cuando se empezaron las conversaciones y, por tanto no debería representar un factor de retraso en las discusiones actuales".

Sólo un punto es claro en el momento, "y es que de acuerdo con el artículo siete del tratado de 1936, Gran Bretaña retiraría inmediatamente sus fuerzas del Egipto; aun así nosotros no aceptamos los otros artículos del tratado que no están de acuerdo con la Carta del Atlántico. Si y cuando el Sudán fuera independiente, Egipto tendría que ser consultado y los británicos tendrían que retirarse de ese territorio. Los egipcios a su vez se retirarían de todos los puestos gubernamentales dejando al Sudán para tener una política exterior común y un ejército común con Egipto en el marco de la unidad del valle del Nilo bajo la corona del rey de Egipto y el Sudán". Haykal Pashá concluyó diciendo que no podía preverse el futuro y que la solución era aun un interrogante.

Nell Harmar

Sobre la R. Argentina hizo comentarios el embajador de Francia

Coméntase un tratado de la Rep. Argentina

Nuevas demandas por pagos de salarios han presentado en EE.UU.

Declararíanse huelgas generales en ciudades de la Italia meridional

Los liberales defenderán su banca en los comicios de una sección escocesa

Se pagará el trabajo a ex-prisioneros alemanes

Soedirman refirióse a la lucha de los indonesios

Plan para combatir la aftosa en Méjico

El mal tiempo dificulta la marcha de los barcos de la expedición de Byrd

Posición británica en el asunto del control de Francia en Alemania

MAÑANA VOLVERA A REUNIRSE LA COMISION ESPECIAL DE LA UN PARA LA ENERGIA ATOMICA

Comentarios del 'Pravda' sobre la situación del generalísimo Fco. Franco

Se tratará mañana a las víctimas del accidente del avión de la F.A.A.

RETENCION DE LOS FONDOS PARA AYUDA DE LOS JUDIOS

LONDRES, 29 (ONA). — Se hicieron acusaciones en la sesión plenaria de la Comisión Intergubernamental de Refugiados, de que sir Herber Emerson, director de la misma, bloquea la distribución a la American Joint Distribution Committee y a la Agencia Judía, de la cantidad de 22.500.000 dólares que habían sido destinados para la ayuda de la población judía por la conferencia aliada de reparaciones. La directiva original de la comisión de reparaciones indicaba que esos fondos debían ser entregados al Comité Intergubernamental para su distribución a las organizaciones judías de ayuda. Sir Herbert, sin embargo, parece interpretar que la indicación significaba ser nombrado depositario de los fondos y no mero intermediario.

En virtud de esta situación, se ha pedido a la Agencia Judía y al JDC que le entreguen planes detallados de los proyectos de ayuda y rehabilitación en los cuales se utilizaría el dinero. Se informa que la razón de la acción de Sir Herbert es secundar las directivas del Foreign Office, demorando la utilización de los fondos hasta que se haya aclarado la situación palestinense.

Las reparaciones, que se sacarán del oro no acuñado encontrado en Alemania y de los bienes que no tienen herederos de las víctimas nazis, se derivarán principalmente de los bienes que pertenecieron originariamente a judíos. Para facilitar la pronta distribución del dinero los aliados instruyeron a Suiza y Suecia para que entregaran cada una 12.500.000 de los bienes nazis que tenían en su poder, pero hasta ahora no lo han hecho. Se agrega que la actitud de Sir Herbert agrega un gran obstáculo para la distribución de las reparaciones de ayuda. En el informe de Emerson se expresaron dudas de que la instalación de las personas desplazadas del mundo pudiera completarse antes de 1951. Añadía: "Sería erróneo imaginar que puede haber un gran movimiento de inmigrantes por muchos meses". El informe agregaba que la repatriación voluntaria es la mejor solución para el problema de los refugiados añadiendo que "es esencial que se tomen las medidas adecuadas para inducir a las personas desplazadas a que retornen libremente a sus países de origen o anterior residencia".

El comité ejecutivo del Comité Intergubernamental ha destinado 100.000 libras (alrededor de 402.000 dólares), para el transporte de individuos mientras se estudian proyectos para a instalación de grupos. El informe Emerson destaca el gran rol de las organizaciones voluntarias en la solución de los problemas de la inmigración y economía, el trabajo del JDC al transportar los refugiados desde Shanghai.

El informe da a entender claramente que los países de latino América jugarían un papel importante en los planes futuros. El aumento del interés sudamericano quedó demostrado con la elección del delegado chileno como presidente del comité. La designación del delegado suizo como vicepresidente señaló la primera vez que Suiza se une a una organización internacional, aunque no es aun miembro de las Naciones Unidas.

Suiza, Argentina y Polonia fueron designadas para integrar el ejecutivo. El nombramiento de Polonia fué interpretado como una tentativa de acercar a Rusia al comité después de haberlo abandonado en desacuerdo por la distribución de fondos para los refugiados políticos.

Se sabe que Gran Bretaña que junto con los Estados Unidos ha estado compartiendo los costos de financiación del Comité Intergubernamental, propondrá que su contribución y la de los Estados Unidos sea reducida en un 15 o|o mientras que el resto de los países miembros deben contribuir a equilibrar los gastos.

David Schoenbrun

No ha satisfecho a Gran Bretaña la nota del gobierno albanés

El estado de los heridos del accidente de Shannon

Prakash confía en una revolución como medio para liberar la India

NUEVA DELHI, 29 (UP). — El dirigente socialista del Partido del Congreso, Jai Prakash, manifestó que si el gobierno británico se rehusa en entregar el poder supremo so pretexto de "proteger a las minorías o por alguna otra razón", el Pandit Nehru debe presentar sus exigencias al virrey para que entregue el poder efectivo sin mayor demora.

"Si el virrey se negara —añadió Prakash— el gobierno interino deberá declarar inmediatamente la independencia y hacer la revolución como régimen provisional de la India libre". Prakash no cree que la revolución desemboque en la guerra civil. "La guerra sería con Gran Bretaña, aunque no veo una declaración de guerra a dicha potencia en el sentido usual de la palabra. A nosotros no nos interesan los británicos fuera de la India; nuestras aspiraciones se limitan a desalojar a los británicos y a su poder del territorio de la India. No creo que la lucha sea larga ni difícil, pues Gran Bretaña no podría hacer gran despliegue de fuerza militar". Añadió que no se perderían muchas vidas y que esta vez no habría encarcelamiento.

"En realidad —expresó más adelante— las cárceles caerían en nuestro poder y en vez de ser los miembros del Congreso quienes se alojaran en ellas, se enviaría allí a todos los funcionarios que resistieran, británicos o hindúes. Por una parte —siguió diciendo Prakash—, los británicos hablan de su disposición de abandonar la India y por otra quieren utilizar a cuanto elemento reaccionario y antinacionalista hay en el país. Estos obstáculos no pueden eliminarse sin revolución".

Prakash duda de que Gran Bretaña pueda confiar en las fuerzas armadas de la India para esa batalla. Dijo que esperaba una ruptura en el seno del gobierno provisional para que se constituyese una asamblea dentro de seis meses. Hizo la observación de que "la fraternidad socialista del mundo se está comportando en forma rara últimamente". Citó las medidas de León Blum contra Vietnam, y dijo que Stalin está adoptando la vieja política de dominio y expansión territorial.

Interrogado sobre si la revolución de la India se parecería a la de los Estados Unidos, Prakash dijo: "Posiblemente sí".

SERA PROCESADA LA CONDESA D'ANDURAIN

PARIS, 29. (UP). — Con fuerte custodia llegó hoy de Niza la condesa Margarita D'Andurain, reina sin corona del desierto árabe, acusada de envenenar a su primo.

No obstante la reserva que rodeó su arribo en compañía de tres guardias armados, fué recibida en París por más de 30 reporteros y fotógrafos de diarios y revistas. Su belleza, según se dice, arrastró a tres hombres a la muerte en el curso de la larga carrera de intriga internacional que desarrolló la aventurera. Sin embargo, los curiosos sufrieron una decepción. Al descender la condesa del vagón particular de tercera clase en la estación de Lyon, vieron que llevaba la cabeza completamente envuelta en una bufanda de paño escocés; vestía un tapado de visón y zapatos de piel. La policía impidió que los cronistas se le acercaran y se la introdujo en un coche para llevarla al palacio de justicia.

Cálculo del déficit en el presupuesto de Japón

TOKIO, 29 (UP). — El Ministerio de Hacienda anunció que habrá un déficit de 283 millones de yens para el año 1946-1947, según los cálculos del presupuesto nacional. Los ingresos netos de todas las fuentes serán de 143.474 millones de yens y los gastos totalizarán 143.839 millones.

Mientras tanto, el diario japonés "Mainichi" en su sección de noticias financieras, advierte que la perspectiva inflacionista no augura bien para el Japón, y estima que los gastos complementarios por más de 36.000 millones de yens, serán presentados a la consideración de la Dieta cuando ésta, que se inauguró oficialmente el sábado, reanude las consideraciones financieras el 21 de enero.

Mildred Gillars desea regresar a los EE.UU.

FRANCFORT, 29 (UP). — La rubia y bonita Mildred Gillars, apodada "Sally la del Eje", por millares de soldados norteamericanos que la oían hacer transmisiones en favor de los alemanes durante la guerra, declaró que nunca había sido considerada nazi en la acepción política y que quiere regresar a los Estados Unidos.

Mildred ha sido actriz; nació en la localidad de Portland, Estado de Oregón. Puesta en libertad en Nochebuena, después de permanecer en confinamiento desde marzo de este año, dijo al corresponsal de la United Press que ya se ha comunicado con el consulado norteamericano en Francfort para ver si le es posible volver a su país. Afirma: "Aun si Alemania hubiese ocupado Estados Unidos, seguiría considerándome norteamericana".

Mañana será firmado el acuerdo entre Uruguay y la República Argentina

MONTEVIDEO, 29 (UP). —Mañana será firmado entre Uruguay y la Argentina el convenio para el aprovechamiento del río Uruguay, en la zona de Salto Grande. En esta oportunidad se firmará también el protocolo adicional.

La ceremonia se realizará en el salón principal del Cabildo, y suscribirán ambos documentos, por Uruguay, el canciller doctor Rodríguez Larreta; el ministro de Obras Públicas, señor César Mayo Gutiérrez y el de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina, y por la Argentina el embajador extraordinario y plenipotenciario, doctor Gregorio Martínez.

CATAMARCA
Actos organizados por el gobierno relativos al plan de cinco años

CATAMARCA, 29 — Las autoridades provinciales han organizado una serie de actos tendientes a divulgar los propósitos del plan quinquenal. Mañana se realizará el primero de éstos en la Dirección Nacional de Paludismo. El Dr. Julio Figueroa hablará sobre la sanidad pública.

Escasez de nafta en Tinogasta

CATAMARCA, 29—Una escasez absoluta de nafta se registra en la localidad de Tinogasta. La falta de este combustible ha provocado grandes perjuicios en la economía de esta región. La tejeduría doméstica que ocupa a gran número de obreros de la zona ha paralizado totalmente sus actividades.

Se acordará aguinaldo a los maestros

CATAMARCA, 29 — El Consejo General de Educación ha resuelto acordar el aguinaldo al personal docente y administrativo de la repartición. El pago de esa remuneración extraordinaria se iniciará mañana.

Interesante declaración del escultor A. Sassone

QUILMES, 29. — Una incidencia por demás curiosa se ha producido en torno al monumento al Libertador, obra del escultor Antonio Sassone, que debió ser descubierto en la ciudad de Quilmes el 19 del corriente. En efecto, según lo expresa el propio artista "por primera vez en el campo de la plástica se presenta el caso de que una obra sea discutida y censurada luego de haberse fundido en bronce y colocado en su pedestal". Impugnado el monumento por el Instituto Sanmartiniano aduciendo que ciertos detalles no se ajustan a la verdad histórica, tales reparos provocaron una resolución oficial por la cual se suspendía la anunciada inauguración y se cancelaba, además, el feriado que con motivo de ese acontecimiento se había decretado para la mencionada localidad.

Así las cosas, el escultor Antonio Sassone ha hecho circular un alegato con el propósito de desvirtuar las impugnaciones y aclarar la desagradable situación en que se le ha colocado. Reproducimos a continuación algunos párrafos del escrito en que el artista expone sus puntos de vista con abundantes argumentos:

"Toda persona que haya visitado mi estudio durante la ejecución del monumento al general San Martín y que hubiera hecho alguna observación fué siempre bien atendida; tal como lo hubieran sido los señores miembros del Instituto Sanmartiniano, de haber respondido a las invitaciones formuladas por la comisión honoraria; pues todos los detalles fueron estudiados detenidamente y extraídos de cuadros y documentos que figuran en el Museo Histórico Nacional y en iconografías que obran en mi poder.

"Pedí además que se nombrara una comisión especial para verificar si era exacto lo que afirmaba. Esa comisión, nombrada por el Instituto Sanmartiniano se trasladó a la ciudad de Quilmes con plenos poderes para dictaminar en forma sobre la veracidad de lo expuesto. Así lo hizo y frente a la obra —según se me informa— dictaminó favorablemente con palabras de elogio para el monumento.

"Cuando ya se había obtenido la adhesión y anunciado la presencia del primer magistrado y de altas autoridades nacionales y provinciales, fuerzas armadas de la Nación y cuerpo diplomático, al gran acto a realizarse, la prensa publicó, tan sólo 24 horas antes, la suspensión del acto inaugural del monumento en base a un decreto oficial en donde se repiten observaciones que ya habían sido aclaradas con mis explicaciones técnicas e históricas y por el fallo dictado por la comisión que el Instituto destacara al efecto.

"El daño moral irreparable que significa para mí ese decreto nadie se lo imagina. No quiero creer que hubo mala voluntad de parte de nadie; en cambio debo pensar que pudieron obrar informes tergiversados; de lo contrario no hubiera sido posible la adopción de medidas tan desagradables y contradictorias en el momento previo a la inauguración, máxime cuando hubo tanto tiempo para inspeccionar la obra, sea en mi taller o en la fundición, pues, según tengo entendido, la comisión honoraria había invitado al Instituto Sanmartiniano sin que éste hiciera acto de presencia en ningún momento.

"En el importante documento que obra en mi poder y que está firmado por todos los miembros de la comisión honoraria, se hace resaltar mi actuación "eficaz y desinteresada" por cuanto amplié el monumento casi en dos metros más de altura, sin reparar en gastos materiales ni en mi esfuerzo físico y mental, además de emplear mármoles de casi el doble de espesor estipulado en el contrato. Por todo eso que contribuyó a dar mayor jerarquía a la obra nada pedí, como no pedí que se me otorgara la obra cuando se realizó el concurso de maquetas.

"En forma legal gané el concurso y en forma legal entregué la obra una vez aprobada por las personas con quien tenía firmado un contrato.

"¿Qué más se puede pedir a un artista que haya realizado un monumento digno de San Martín y del arte, elogiado por los más grandes críticos del país, que ha cumplido con su cometido más de lo tratado y que soportó durante meses los comentarios más desperatados en materia de arte?

"Por todo eso, hago un llamado a las autoridades del país para que se considere esta situación mía y se analice la obra detenidamente, en todo su valor, con la misma dignidad y sabiduría con que fué realizada; pues no permito que se margine injustamente mi nombre acreditado en el campo de la honestidad y del arte".

FARMACIAS DE TURNO

SEXTO TURNO

Desde el domingo 29 de diciembre al sábado 4 de enero de 1947, inclusive

SAN LUIS: San Martín y Corrientes, Tel. 14180; EL FENIX: Mendoza 3036, T. 12698; GOMEZ CELLA: Tucumán 2838, T. 11368; ESPINOSA: Urquiza y Salta, T. 12689; SELECT VIÑAS: Humberto I. 2662, T. 23702 y 23841; BRISTOL: San Jerónimo 1488, T. 23712; BOUL. GALVEZ: B. Gálvez y Avellaneda, T. 15271; AURORA: A. del Valle 4285, T. 21121; DEL INDIO: Av. López y Planes 3901, T. 21121.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta: hasta las 20.30 hs., Select Viñas y Bristol; hasta las 21, Del Indio; hasta las 22, San Luis, El Fénix, Gómez Cella, Espinosa, Boul. Gálvez y Aurora. Con farmacia cerrada (por recetas y medicamentos de urgencia): Gómez Cella, Espinosa y Del Indio.

Aprobó la C. de Diputados de Tucumán el empréstito que emitirá el gobierno

TUCUMAN, 29. — Hasta esta madrugada estuvo reunida la Cámara de Diputados de la provincia, aprobando como asunto principal el proyecto de ley por el cual la provincia emitirá un empréstito de 120.000.000 de pesos. 80 millones serán destinados a la construcción de obras públicas y el saldo a la conversión y consolidación de la deuda interna.

Fué aprobado también un proyecto del P. E. autorizando a la Caja Popular de Ahorros a invertir 2.828.000 pesos en viviendas económicas para los obreros de los ingenios Marata y Muñoron. Además, fueron aprobados los siguientes proyectos:

Reformas a la ley de contribución directa; reforma al régimen de emisiones de la Caja Popular de Ahorros; reformas a la ley de patentes, que permitirá aplicar por primera vez en la provincia un impuesto a los diarios, revistas y periódicos; reformas a la ley que creó el Consejo General de Educación, etc.

Prosiguen investigando el negocio con las cubiertas

TUCUMAN, 29. — La comisión de la Cámara de Diputados que investiga el negociado de cubiertas de automóviles dispuso una serie de allanamientos y detenciones.

Fueron arrestados Octavio P. Vega y Miguel Angel Zavaletta, quienes se hallarían inculpados en la comisión de ese delito. Los nombrados fueron alojados en la Legislatura e incomunicados.

Posteriormente y con gran despliegue de fuerzas policiales fué allanado el garage situado en San Lorenzo 232, propiedad de P. Vega Hnos., donde se procedió a la detención de más de 20 personas. Algunas de ellas pretendieron fugar utilizando bicicletas, pero los recaudos adoptados por la policía evitó tal maniobra, por lo que todos los que se hallaban dentro del referido local fueron detenidos y conducidos a la Legislatura.

Otro allanamiento se realizó en Villa 9 de Julio, secuestrándose baterías y cubiertas de automóviles. Fué detenido nuevamente el ex-funcionario municipal señor Juan Elizalde, que había sido puesto en libertad recientemente y a quien se acusa de irregularidades en la concesión de permisos para la obtención de cubiertas.

Formuló declaraciones el diputado Cipriano Reyes

BUENOS AIRES, 29. — El diputado nacional señor Cipriano Reyes dió ayer una declaración dirigida "a la clase trabajadora de todo el país y a la que sigue con simpatía el movimiento laborista".

Luego de aludir a su actuación en el ambiente obrero, dice el mencionado legislador: "Una ola de injurias y calumnias una campaña solapada ha comenzado a desarrollarse con el sólo propósito de desvirtuar mi límpida actuación gremial, política y parlamentaria, respondiendo a bajas pasiones y a mezquinos intereses. Se pretende hacerme aparecer como uno de los tantos sujetos que utilizan el cansancio y la buena fe de los humildes para explotarlos en beneficio propio.

"Se dice y se censura, agrega, que quiero infiltrar la política en las organizaciones gremiales. Y mis compañeros de lucha saben bien que la única vez que Cipriano Reyes les habló de política, fué el 24 de febrero para contribuir con nuestros votos al triunfo del actual presidente de la República".

Más adelante se refiere en la declaración a la conducta observada en su carácter de compañero y dirigente gremial y a su clara posición personal ante los hechos en que le tocó actuar, en los últimos tiempos.

"Siento el orgullo, dice finalmente, de haber nacido pobre, de haber vivido pobre y de haber sentido muchas veces a lo largo del camino de la vida que llevo recorrido, esa inquietud muy mía de ser honesto, de ser leal a quienes creyeron en mí y de no haber traicionado jamás a ninguno de mis compañeros. Orgullo que me pertenece y del que no habré de despojarme, porque es íntimamente mío. Y esta herencia de cosas que me abrigan el espíritu puede en algún momento haber despertado un sentimiento adverso en quienes no llegaron a comprenderme. Yo seguiré la ruta que me ha marcado el destino, seguro de encontrar al final de la jornada la boca de mi madre que premie con un beso la titánica lucha que he librado".

ROSARIO

Reunión vinculada con la reorganización de la universidad del Litoral

ROSARIO, 29. — Después de las 19 se realizará un acto social organizado en honor del interventor en la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero de Tezanos Pinto, y los delegados de diversas facultades.

Se llevará a cabo en la sede del Círculo Universitario Argentino, con cuyos dirigentes, como así con los del sindicato médico conferenciará después sobre la futura reorganización universitaria que se desea tener terminada para el 31 de marzo próximo.

Al profesor titular de la Facultad de Medicina, Dr. Oscar Camaa, se le insinuó que si no insistía en su primitiva actitud se le rechazaría la renuncia y podría seguir en el cargo. Como no aceptó se resolvió dejarlo cesante y rechazarse su renuncia, pero en cambio se aceptó la del Dr. Lelio Zeno, con quien tiene en sociedad un sanatorio.

Aumento en la tolerancia de maíz picado

ROSARIO, 29. — El Centro de Consignatarios y Comisionistas de Cereales envió una nota al presidente de la Cámara Arbitral de Cereales expresando que ya resulta insuficiente la tolerancia del 30 por ciento en el maíz picado de la cosecha 1945-46 dado las condiciones en que se encuentra el producto como consecuencia de su prolongado almacenaje. Manifiesta que ya el año pasado en esta época la tolerancia había sido fijada en el 50 por ciento y pide que se gestione de la Comisión Nacional de Granos que se fije en esa cantidad.

Un banquete al Dr. Suárez

ROSARIO, 29. — El personal de la Jefatura de Policía organiza un banquete en honor del gobernador de la provincia, Dr. Waldino Suárez, celebrando la concesión de aguinaldo y mejoras de sueldos.

Subsecretaría de cultura municipal

ROSARIO, 29. — La intendencia municipal dió a conocer un decreto declarando terminada la misión de los interventores en la Dirección de Cultura Municipal.

Resuelve la creación de una subsecretaría de cultura a cuyo frente actuaría por ahora el arquitecto Deolindo J. Saccone, actual secretario de Hacienda y O. Públicas.

Ha presentado otro informe el acridiólogo doctor Parker

BUENOS AIRES, 29. — El acridiólogo norteamericano Dr. Parker, perteneciente al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos elevó ayer al Sr. Picazo Elordy una nueva relación de sus observaciones sobre la lucha contra la langosta en el país, especialmente en Santa Fe y Entre Ríos, zonas que recorrió en un viaje efectuado entre el 9 y 18 del cte.

Luego de referirse a los trabajos de las plantas elaboradoras de cebos langosticidas, que dice podrían intensificar su producción con el uso de un determinado mezclador de cebo que se usa en Estados Unidos, destaca que los agricultores de Santa Fe se muestran muy partidarios del uso de este sistema.

Continuando con sus observaciones sobre Santa Fe, insiste el Dr. Parker que en la zona de influencia de la capital no ha advertido signo alguno sobre daños causados por la langosta.

Agrega que según informaciones suministradas por los encargados locales los cultivos de trigo, lino y maíz en el sur de la provincia seguirían indemnes, de mantenerse la lucha contra la langosta en la forma actual. No es igualmente alentador sus puntos de vista en lo que se refiere a los daños producidos en la parte norte de la provincia, donde la acción anticrídica ha sido más deficiente y los cultivos no son acentuadamente intensivos. Estima por ello que puede haber perjuicios de hasta un 15 por ciento en las cosechas de maní y girasol.

Al transmitir sus observaciones sobre Entre Ríos, describe minuciosamente algunas escenas características de la lucha contra la plaga, que juzgó en general dispendiosa cuando se refiere a la que se lleva a efecto mediante los lanzallamas, pues exigen, en su opinión, más personal y más tiempo del requerido con los mismos resultados por la utilización de los cebos langosticidas.

Luego se refiere el Dr. Parker a una experiencia efectuada en Villaguay, en la que se probó la resistencia a la langosta de una variedad de maíz ensayada por el doctor Horovitz, mostrándose muy entusiasta por su resultado, para finalmente señalar las dificultades que se oponen al buen éxito de la lucha contra la langosta hacia el oeste de la localidad citada, cuyas tierras son menos intensamente cultivadas que las de otras regiones de la provincia, habiendo por ello cultivos de maíz seriamente dañados.

Otro atentado nacionalista registróse en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 29. — Por una grave agresión fué perturbado ayer el normal desarrollo de un mitin socialista que se realizaba en la Avenida Del Tejar y Plaza.

El grave suceso se registró a las 19.45, en circunstancias que hacía uso de la palabra el doctor Nicolás Repetto. Desde un tren en marcha, que pasó frente al lugar donde se efectuaba el acto, en dirección a Retiro y procedente de Tigre, fué arrojado sobre el público un petardo y una bomba de pequeñas dimensiones. Al hacer explosión el petardo hirió en la pierna izquierda a Francisco Varacco, italiano, de 50 años. La bomba produjo una lesión de gravedad en la pierna izquierda a Santiago Pegarano, uruguayo, de 53 años.

Los nombrados fueron conducidos al Hospital Pirovano, donde Pegarano quedó internado.

Poco después se logró la detención del autor del atentado, que fué conducido a la comisaría 33a. Se estableció entonces que se trata de Heriberto Bablo, argentino, soltero, de 19 años, de filiación nacionalista.

El nombrado había sido visto por la policía merodeando por el lugar donde se realizaba el mitin en actitud sospechosa, por lo cual no se le perdió de vista.

En un momento dado Bablo se encaminó hasta la estación Saavedra, donde tomó el tren desde el cual arrojó el petardo y la bomba.

Un agente que se hallaba cerca lo siguió hasta Retiro y de allí a su domicilio, calle Estomba 2028, donde fué detenido poco después. El nombrado niega ser el autor del hecho.

RAFAELA

Varios nombramientos y cesantías hubo en la Jefatura de Policía

RAFAELA, 29. — Por el Ministerio de Gobierno se han dado a conocer los siguientes nombramientos y cesantías que afectan a personal de la Jefatura de Policía y jueces de paz de distritos del departamento Castellanos.

Se nombró en la citada repartición a Pedro Bertolino, Victorio Palreis, Ricardo Morgante y Emilio C. Varallo en reemplazo de Telmo Tessio, Rodolfo Sborras, Pablo Languse y Antonio Restelli y a Narciso Bono en reemplazo de Jorge Oliva, que renunció.

Se designó juez de paz de Lehmann a Honorio Costa en lugar de José Morandini; a Luis Carinelli en reemplazo de Lorenzo Barale en Castellanos; a Juan Riverito en María Juana, cargo vacante; a Tomás Molini en lugar de Celestino Sborras en Angélica y a Enrique Deralió en lugar de Mario Vaillari en Santa Clara de Saguier.

Las fiestas de fin de año

Mañana, en las instalaciones del hipódromo, se realizará la comida que un grupo de abogados ofrece al personal de los tribunales provinciales.

—En la sede del Círculo de Ajedrez Roberto Grau tuvo lugar una reunión de camaradería con motivo de cerrar fin a las actividades deportivas del año.

—El Jockey Club realizará una reunión el 31 por la noche en el buffet del hipódromo.

El 8 de marzo se correrá la prueba tipo parque

Ha quedado establecido en la reunión que se celebró ayer en la sede del Automóvil Club en Buenos Aires, que la carrera tipo parque a disputarse en esta ciudad y en la que intervendrán corredores extranjeros, algunos de los cuales ya han llegado al país, tenga lugar el 8 de marzo próximo.

Hoy se anunció que regresaría la delegación del Club Atlético que estuvo en la capital federal entendiendo en los trámites de esta importante competencia y, de inmediato, según se presume, se iniciarán los trabajos inherentes a la organización de la carrera, ya que el tiempo apremia y es necesario asegurar el éxito de la misma.

Banco Español del Río de la Plata

Hoy se celebró el día del empleado del Banco Español del Río de la Plata, con cuyo motivo el personal de la sucursal local de la entidad, después de homenajear con una misa la memoria de los compañeros desaparecidos, al mediar el día participó de un almuerzo de camaradería que fué presidido por el gerente de la sucursal, señor Cargioli.

Actividad política

Los dirigentes del radicalismo de la Junta Reorganizadora del departamento Castellanos han dispuesto efectuar una reunión el día 5 del mes próximo en el local de la Sociedad Obrera, para considerar la situación política general en relación con las tareas de constitución del partido.

En dicha oportunidad se constituirá la mesa directiva de la agrupación.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
SANTA FE, DICIEMBRE 29 DE 1946

El plan del gobierno de la provincia

En sesión especial de la Legislatura el gobernador de la provincia dió a conocer ayer el anunciado plan trienal de gobierno. Se trata de un importante trabajo, completo y minucioso, que aprecia y considera una serie de problemas públicos dignos de atención, preocupación y consideración. Sin entrar en un análisis de cada uno de sus distintos aspectos, lo que se hará previo un mejor estudio, consideramos que se debe estimar en las actuales circunstancias que un gobierno de provincia haya adoptado una iniciativa de trascendencia para dar cumplimiento a su ineludible obligación de atender las necesidades públicas y propiciar el progreso general del territorio de su jurisdicción. En los actuales momentos es feliz la idea de que mediante un plan amplio que encuadre un concepto ordenado en la obra dispuesta a cumplirse, se disponga a reiniciarse por parte de un gobierno provincial la ejecución de obras públicas, función muy relegada en los últimos años, a partir casi de la iniciación de la reciente guerra. En este aspecto el plan anuncia caminos pavimentados, desagües y saneamientos urbanos, parques y balnearios, los ansiados edificios escolares, hospitales, campos de aterrizaje de aviación para las actividades civiles y comerciales. Incluye el [illegible] de Santa Fe por el cual este diario desde hace muchos años viene bregando. Para dar cumplimiento a este propósito de ejecutar obras públicas con ritmo intensivo y solucionar el problema del agua en el norte se invertirán 300 millones de pesos.

El plan anuncia una reforma fundamental de la actual organización administrativa de la provincia. [...]

[...] cular de la Dirección de Acción Social en las que se les comunicaba que se les destinaba determinada cantidad de dinero para adquirir ropas, pero, hasta ahora no han percibido tampoco un centavo por tal concepto.

Creemos innecesario repetir lo que hemos dicho en varias oportunidades con respecto a los atrasos en que incurre la Dirección de Acción Social en el pago de sueldos y subvenciones destinadas a sostener los comedores infantiles y a prestar otros servicios sociales. A punto de finalizar el año, lo que corresponde es que se regularice totalmente esta situación, de modo que el personal que vive con la angustia económica provocada por la falta de pago pueda gozar, como el restante personal de la administración, de la tranquilidad que proporciona el cobro puntual de los sueldos y del aguinaldo, a la vez que las cooperadoras deben de contar con los recursos que se les ha destinado para cumplir sus fines sociales.

Mañana se pagará el aguinaldo al personal de la administración

De acuerdo con lo dispuesto oportunamente por el P. E., mañana será abonado el aguinaldo dispuesto por reciente decreto, al personal de la administración de la provincia, a cuyo efecto los distintos habilitados ya han retirado los cheques correspondientes.

El pago al magisterio

[...]

Movimiento político

Junta Ejecutiva Provincial del Partido Unico de la Revolución Nacional

[...]

La interrupción de ayer en el servicio de ómnibus

[...]

Al personal de comedores y a las cooperadoras se les abona con atraso

[...]

Renovará autoridades el C. Comercial mañana en asamblea general ordinaria

[...]

Leyes de amparo a los servidores del Estado

[...]

FUE INAUGURADA ESTA MAÑANA LA EXPOSICION GRAFICA DEL PLAN TRIENAL

La asamblea legislativa de ayer

Conforme se anunció tuvo lugar hoy después de las 11 en el salón blanco de la Casa de Gobierno, la inauguración de afiches y gráficos preparados especialmente para la mayor comprensión del "plan" trienal expuesto ayer a la asamblea legislativa por el gobernador de la provincia doctor Suárez y que se comenzará a cumplir desde el próximo año.

Integran la exposición gráfica, distintos cuadros estadigráficos, constructivo y aquel que dará testimonio imperecedero de la capacidad creadora de su genial abanderado. Antes de que se abra ese [...] capítulo de la obra revolucionaria, es necesario que los Estados federales que integran la Nación expresen también su voluntad y anhelo de servir a tan patrióticos designios presidenciales, entregando al juicio público una concepción madurada de sus gobernantes que evidencie con claridad meridiana sus alcances en el tiempo como generadora de beneficios materiales y espirituales para los habi[...]

La amplia publicidad que ha de darse a mi plan de gobierno, con el propósito de que sus bondades puedan ser apreciadas por todos los habitantes de Santa Fe, me exime de la obligación de reiterar en esta oportunidad conceptos, ideas y pormenores extensamente vertidos en el documento leído ayer ante la Honorable Legislatura.

Las breves palabras de hoy tienen únicamente el objeto de expresar la importancia que para su mejor comprensión encierran los gráficos presentados en este Salón, con la elocuencia de los cuadros sinópticos, en una sencilla exposición que declaro inaugurada en el presente acto.

[...] rra también se ubicó numeroso público, notándose sillones reservados para señoras y señoritas.

Los legisladores

De acuerdo con las informaciones oficiales, alrededor de veinte diputados y diez senadores concurrieron al acto; entre los diputados estaban los representantes del radicalismo señores Scalise y Lombiere.

El vicegobernador doctor Pardal no asistió, informándose que se encontraba indispuesto.

Tampoco asistieron los legisladores de la U.C.R. Junta Renovadora, los del bloque revolucionario y los legisladores peronistas que se han separado del bloque oficial a raíz de la investigación al intendente de Rosario.



Un aspecto del recinto de la Cámara de Diputados. — El gobernador durante la exposición del plan trienal en la Legislatura. — Explicación a los asistentes en el Salón Blanco el significado de cada uno de los gráficos de la exposición inaugurada esta mañana. — Los gráficos del plan trienal

explicativos de los diversos tópicos del plan, como ser el plan de gobierno (cuerpo de leyes); secretaría técnica; secretaría de industrias, orientación profesional y aprendizaje; organización y funcionamiento de los ministerios y nuevas secretarías; dirección general de investigaciones, estadísticas y censos; secretaría de Gobierno; [...]

La exposición podrá visitarse desde mañana

[...]

Inauguración de la muestra

[...]

El discurso del gobernador

[...]

El comunicado

[...]

La lectura del mensaje

[...]

Gremios obreros se hicieron presente ayer frente a la Legislatura

[...]

En la plaza: concentración obrera

[...]

La concurrencia

[...]

En la B. de Comercio se harán mañana varias disertaciones

[...]

Ferroviarias

Aumenta el movimiento de cargas en los FF. CC. del Estado

[...]

La licencia anual de los ferroviarios

[...]

EL FUERTE TEMPORAL DE ESTA MAÑANA PROVOCÓ INUNDACIONES EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

Las interrupciones en el servicio eléctrico originan protestas del vecindario

En las primeras horas de esta mañana, el cambio de dirección del viento provocó un apreciable descenso en la temperatura. Pasadas las 9 el cielo comenzó a encapotarse y el viento a soplar con mayor intensidad. Fuertes relámpagos anunciaban una tormenta que aproximadamente a las once se desencadenó con extraordinaria intensidad. La lluvia fué torrencial y en poco más de una hora cayeron 27 milímetros.

Los efectos del temporal se hicieron sentir de inmediato en la ciudad. En las calles céntricas y en los barrios, las inundaciones interrumpieron el tránsito de vehículos y peatones. Como de costumbre, se advirtieron los graves defectos y la insuficiencia del sistema de desagües. Las distintas líneas tranviarias tuvieron que cambiar de recorrido, e inclusive por momentos interrumpir la circulación de los coches.

A las 13 cesó la lluvia y el tiempo continuaba inestable hasta las últimas horas de esta tarde.

Las interrupciones en el servicio eléctrico

Desde hace unos meses, el mal estado de la red de distribución de energía eléctrica, al menor amago de tormenta origina la interrupción del servicio no sólo en la zona sur sino también en la que hasta hace poco fuera atendida por la empresa particular. Esta mañana en distintos barrios se produjeron interrupciones que se prolongaron durante varias horas. En la zona comprendida por las calles 4 de Enero y Uruguay continuaba la interrupción hasta las primeras horas de esta noche. Fueron inútiles los reclamos telefónicos de los vecinos, que inclusive nos hicieron llegar sus quejas, por cuanto en Centrales Eléctricas del Estado, ni eran atendidos ni se le daban explicaciones sobre el alcance y prolongación de la interrupción.

Las informaciones meteorológicas

Las estaciones locales registraron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica 755.30; temperatura del aire 23o.5; temperatura mínima 21o.8; humedad relativa 63 o/o; viento: S.S.E. A las 15: barómetro 755.75; temperatura del aire: 24o.; higrómetro 80 o/o; viento: N.N.O. Temperatura máxima 27o.; llovió: 27 mms.

Colegio de la Inm. Concepción. — Presión atmosférica 752.20; temperatura mínima 22o.; máxima al abrigo 27o.4; humedad relativa 83 o/o. Viento: N.N.O. Velocidad: 32 kms. Llovió 35 mms.

Presentó su renuncia el presidente de la S. Rural de San Justo, Sr. M. Videla

Será considerada por la comisión directiva en su reunión de mañana

Ha presentado su renuncia a la presidencia de la Sociedad Rural de San Justo el señor Mario C. Videla, que viene desempeñando esas funciones desde la fundación de aquella entidad.

En nota dirigida al vicepresidente de la entidad señor Carlos Franchino, el señor Videla expone las causas de su dimisión. Recuerda sus manifestaciones de hace dos años y medio al ser elegido presidente, cuando expresó que la Sociedad Rural no podía ser una entidad más, sino una organización vigilante y atenta a todos los problemas "por cuya acción empeñosa recibiera beneficios toda nuestra zona de influencia, promoviendo con ello la formación de una fuerte conciencia rural agremiada que habría de dar a nuestro contenido la fuerza moral indispensable para la consecución de los propósitos perseguidos". Destaca a continuación que para realizar esa obra ha contado con la más decidida colaboración y apoyo de la Comisión Directiva y señala que 800 socios prestigian la entidad, colocada así entre las tres primeras del país.

Expresa más adelante que el crecimiento experimentado por la institución exige considerable tiempo que importa, en su caso, la desatención de sus asuntos particulares y recuerda que en ello fundó en la asamblea del 12 de mayo último las reservas con que aceptó su reelección, anticipando que tal circunstancia no le permitiría cumplir totalmente el nuevo período.

Manifiesta después que reiteradamente ha expresado en reuniones de la C.D. su discrepancia casi absoluta con la política agraria y financiera del P. E. nacional que, "combatida desde la entidad —agrega— después de haber formado como candidato de la oposición en los comicios del 24 de febrero, podría dar lugar a que la suspicacia pública supusiera que utilizo la entidad en beneficio de mi ideología partidaria, que jamás ha estado en mi ánimo hacerlo ni puedo permitir ser sospechado".

Agrega otras consideraciones, para terminar diciendo que desde cualquier lugar prestará su concurso a la entidad, propendiendo en la medida de sus fuerzas a los propósitos de engrandecerla.

Reunión de la C. Directiva

La renuncia del señor Mario C. Videla será considerada en la reunión que efectuará la C. D. de la Sociedad Rural de San Justo mañana a las 16, en cuya oportunidad serán considerados también los siguientes asuntos: Segunda Exposición de Ganado Holando Argentino; laboratorio de preparaciones veterinarias; proyecto de construcción de instalaciones propias (despacho producido por la comisión de hacienda); creación de la Asociación de Productores Agrícolas (despacho producido por la comisión de agricultura); aceptación de socios; asuntos varios.

Escolares

Pago de haberes en la escuela "Presidente Beleno"

La habilitada de la escuela No. 7 "Presidente Beleno" comunica al personal del establecimiento que mañana de 9 a 10 abonará al mismo el sueldo correspondiente al mes de diciembre que finaliza y el aguinaldo.

Pago de haberes en la Esc. Drago

La directora de la Escuela Drago informa que mañana se harán efectivos los haberes del personal de ese establecimiento por el mes de la fecha en calle 4 de Enero 1215.

El examen a los aspirantes a martilleros públicos

El Superior Tribunal de Justicia, por la secretaría Garibay, ha dispuesto modificar la fecha en que se recibirán los exámenes a los que se inscriban para ejercer la profesión de martillero público. Durante el próximo año 1947, esos exámenes serán recibidos durante los meses de marzo, junio y octubre, de acuerdo con la reglamentación en vigencia.

Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios

Subcomisión de propaganda en Santo Tomé

En la vecina localidad de Santo Tomé ha quedado constituída una subcomisión de propaganda dependiente de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de esta ciudad.

La comisión de referencia está integrada de la siguiente manera: presidente, Oscar P. N. Visciglio; secretario, Francisco Ruiz; tesorero, Pedro Erreca; vocales Tuti Lestuzzi, Antonio Márquez, Pedro Baja y Rosario Villoni.

La labor que se proponen desarrollar los integrantes de esta comisión consiste en la colocación de rifas pro Casa del Canillita; conseguir un local en el distrito para instalar una biblioteca; desarrollar un ciclo de conferencias mensuales; fomentar el deporte en general, etc.

Comunicado

Se les recuerda a todos los vendedores de diarios y revistas que el día 1o. de enero de 1947, se debe observar el descanso que reglamenta el decreto No. 34 095 y que ese día prohibe toda venta que se realice, ya sea en los kioskos o callejera. Por lo tanto esta comisión pone en conocimiento que no se hará responsable de cualquier medida que las autoridades puedan producir ese día contra los que infrinjan esa disposición sobre el trabajo realizando venta que les queda prohibida.

Por otra parte cualquier aclaración a este comunicado lo pueden hacer los interesados todos los días en nuestra secretaría con el horario de 15 a 20.

Distrito Militar No. 36

Pedidos de excepciones del servicio militar

Se han presentado al Distrito Militar 36, con asiento en esta ciudad, los ciudadanos cuyos nombres se insertan a continuación pidiendo la excepción del servicio militar: Miguel Angel Aguilar, clase 1926, enrolado en Santa Fe; César Genaro Lassaga, clase 1926, enrolado en Santa Fe; Ramón Carlos Castillo, clase 1926, enrolado en Santa Fe; Jorge Albino Wolf, clase 1926, enrolado en Santa Fe; Alfonso José Ramón Gutiérrez, clase 1926, enrolado en Santa Fe; Eduardo Arnoldo Ernesto Aufranc, clase 1926, enrolado en Santa Fe; Fernando Ramayé, enrolado en Reynaldo Cullen, clase 1926; Alcides Manuel Verdún, clase 1926, enrolado en San Jerónimo Norte; Alberto Armado, clase 1926, enrolado en Santa Fe.

Las personas que puedan perjudicarse con la excepción de los causantes, como cualquier otra en el caso de ser infundada la causa alegada, pueden hacerlo saber a las autoridades del Distrito Militar 36, acompañando los antecedentes correspondientes.

Mañana se abonará el mes de aguinaldo al personal de policía de La Capital

En cumplimiento de disposiciones de la superioridad, mañana lunes personal de la tesorería de la policía de La Capital procederá al pago del mes de aguinaldo al personal de empleados y tropas de la repartición. Los segundos percibirán este haber dentro del horario ya corriente en los días de pago, en los locales o cuerpos donde prestan servicios. Los empleados comenzarán a cobrar a las 17, en contaduría.

Durante la madrugada fué cometido un robo en una tienda en calle Mendoza

Personal de Robos y Hurtos, dependiente de la División de Investigaciones, secundado por empleados de la seccional 2a. de policía, trabajan en el esclarecimiento de un robo que en horas de la madrugada fué cometido en un comercio de artículos de tienda y mercería, sito en calle Mendoza y 1o. de Mayo. Los autores lograron franquear la entrada al comercio y luego violentaron una caja de hierro, apoderándose del dinero que contenía. El hecho fué descubierto a las 7.15, cuando el propietario del negocio Sr. Marcos Lerman, domiciliado en San Lorenzo 2221, pasó frente al mismo y entró en busca de cambio, pues se proponía efectuar algunas compras en el mercado central. No fué pequeña la sorpresa de Lerman al notar que el candado que cierra el negocio había desaparecido y que la puerta estaba abierta. En cuanto avanzó comprendió lo ocurrido, pues la tienda estaba en el mayor desorden y tirada en el suelo, sobre fardos de mercaderías y ropas, la caja de hierro abierta violentamente por su parte posterior.

Los autores del robo la habían "descosido", si hemos de repetir palabras de algún empleado de policía que conoce el oficio, es decir que la abrieron cual si fuese una lata de sardinas. Tras de ello se apoderaron de $ 700 en efectivo, ignorándose si además se llevaron mercaderías lo cual no pudo precisarse hasta avanzada hora de la tarde. De lo averiguado hasta ahora parece desprenderse que en el hecho actuaron por lo menos dos sujetos. Se cree que uno de ellos se ocultó en el negocio antes de que su propietario y los empleados se retirasen, pues las tuercas de los hierros que soportaban el candado fueron sacadas operando desde el interior. La policía encontró además unas tenazas extrañas a la casa y otros elementos de juicio que pueden llevar al esclarecimiento del hecho. Se ha sabido también que durante toda la noche no faltó el agente de facción de la esquina y que el lugar estuvo controlado hasta muy cerca de las 5 horas. Del suceso tiene conocimiento el señor juez de instrucción de turno.

El jefe de policía de La Capital se ausenta de esta ciudad en uso de licencia

Hace días el jefe de policía de La Capital teniente coronel D. Aníbal A. Velázquez, se dirigió al Ministerio de Gobierno solicitando licencia para ausentarse de Santa Fe, pues desea dicho funcionario tomarse unas vacaciones pasando una temporada de veraneo con sus familiares. La licencia ha sido acordada, por lo que el jefe de policía ha resuelto tomarla a partir de mañana lunes a las 5.30, en que se dirigirá a la capital federal. Mientras dura dicha licencia queda al frente de la repartición el secretario general Sr. Rogelio Fernández Moro.

A raíz de un accidente ocurrido en Guadalupe, hay varios lesionados

Anoche, a las 20, en jurisdicción de Guadalupe se produjo un accidente de tránsito, a raíz del cual varias personas resultaron lesionadas. Tomó intervención la policía del distrito, que con conocimiento del magistrado de turno instruye el sumario respectivo para deslindar responsabilidades. De lo averiguado hasta ahora se desprende que, por calle 20 Sin Nombre rumbo al oeste, circulaba a la hora indicada el tranvía No. 32 de la línea 4, guiado por el motorista Julio Solberg, chapa 202 y al cuidado del guarda Emilio Ríos, chapa 142 cuando al llegar a la avenida General Paz fué embestido por el camión chapa L. E. E. 378 que por esta arteria con dirección al norte conducía Ignacio Villalba, de 28 años, domiciliado en Juan de Garay 3582, a quien acompañaba Epifanio D. Sierra de 44, que habita en Calchines 1175. A raíz del choque, que fué violento, el conductor del camión resultó con heridas en la frente, región nasal y la cabeza y su acompañante con lesiones diversas en la frente, de las que fueron curados por el médico de policía Dr. Argüelles. El motorista del tranvía y su compañero también tuvieron que ser examinados por el médico, pues se quejan de dolores internos. Los vehículos presentan diversos desperfectos.

Fugó el 16 de la cárcel de Paraná y esta mañana fué apresado en Sta. Fe

Hoy, a eso de las cuatro, dos agentes de la comisaría 3a. que habían salido a recorrer la zona próxima a las vías del F.C.S.F. y parajes propicios a la comisión del delito, encontraron al llegar a calle Rivadavia, a un sujeto que trataba de ocultarse en un baldío. La conducta de éste y el hecho de encontrarlo sin más ropas que las puestas, un pantalón y una camiseta, llamó la atención de los representantes de la autoridad, que detuvieron al sospechoso y lo condujeron a la seccional. Allí no faltó quien lo reconociera y entonces dijo llamarse Saturnino Barnaches, argentino, de 42 años, sin domicilio y con extensos antecedentes como autor de [illegible] contra la propiedad.

Comprendiendo Barnaches [illegible] no podía engañar a nadie [illegible] por confesar que el día 16 [illegible] corriente fugó de la cárcel [illegible] criminales de la ciudad de P[illegible] donde cumplía condena por [illegible] fías reiteradas. No quiso re[illegible] a sus andanzas desde que [illegible] de la cárcel hasta el momento [illegible] su detención, si bien se [illegible] que debe haber cometido [illegible] entonces más de un delito [illegible] que la policía procura esta[illegible]